

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, artículo 84 Fracción LIIC.- Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

La Secretaría Técnica del Gabinete durante este periodo no cuenta con información relacionada a transparencia proactiva.